

POLÍTICA DE CALIDAD

Documento: PC.01

En vigor: **01/08/2017**

POLÍTICA DE CALIDAD



POLÍTICA DE CALIDAD

Documento: PC.01

En vigor: **01/08/2017**

CONTROL DE CAMBIOS

ESTADO DE REVISIÓN/MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO			
Nº edición	Fecha	Naturaleza de la Revisión	
0	01/06/2014	Edición inicial	
1	01/08/2017	Adaptación ISO 9001:2015	

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Responsable de Calidad	Responsable de Calidad	Dirección
Centro de Enseñanza Projesional	Centro de Formación Profesional Específic C/ Diego de León 34 (28006) Madrid Tel. 91 431.65 19/ www.centro-codesa.com	Centro de Formaçión Profesional Específica C/ Diego de Leon 34 (26006) Madrid Tel. 91 431.45 19 www.centro-codesa.com
Firmado: Alicia Palomino	Firmado: Juan Cilveti	Firmado: Juan Cilveti
Fecha: 01/08/2017	Fecha: 01/08/2017	Fecha:01/08/2017



POLÍTICA DE CALIDAD

Documento: PC.01

En vigor: **01/08/2017**

La política de calidad de CODESA, **centro de formación para el empleo**, persigue como objetivo fundamental prestar un servicio educativo de gran calidad que satisfaga al alumnado y a nuestro entorno laboral y social, potenciando su inserción a una sociedad cada vez más exigente. Para ello:

- Se mantendrán los adecuados canales de comunicación con los clientes para la detección de sus necesidades actuales y futuras, con objeto de asegurar su satisfacción con respecto al cumplimiento de sus necesidades, requisitos y expectativas.
- La voluntad permanente de **CODESA** en materia de Gestión de la Calidad se pondrá de manifiesto a través de programas de formación y sensibilización que fomenten la gestión participativa de la calidad, posibilitando que las habilidades del personal sean utilizadas para la mejora continua del proceso productivo.
- Para garantizar el desarrollo de sus actividades dentro de la normativa y reglamentación aplicable, se dará cumplimiento a la legislación, así como a otros requisitos suscritos con sus clientes.
- Se cumplirá con los requisitos de mejorar de forma continua la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante la implantación de sistemas de medición y seguimiento de las acciones formativas realizadas para nuestros clientes, así como de objetivos de calidad.
- Se realizará la búsqueda de profesionales de la formación con un mayor grado de cualificación y especialización, así como de implicación en la visión de la empresa.
- Se instará a todo el personal de **CODESA** a ser capaz de detectar y satisfacer los requisitos del cliente.

En Madrid a 1 de agosto de 2017



Fdo.: Dirección